

Chiloé: confirman aumento de 900 cupos en Beca de Integración Territorial

Considera un aumento de cobertura para la Beca Chiloé, lo que permitirá beneficiar estudiantes que quedaron fuera del primer llamado de este año.



proceso que acaba de terminar. Pero tenemos el compromiso del ministro de suplementar con 915 cupos adicionales para el año 2025", expresó el parlamentario.

Ancud: capturan teléfonos y droga lanzada desde exterior a la cárcel

El eficaz y coordinado trabajo de los funcionarios del Centro de Detención Preventiva de Ancud permitió interceptar un lanzamiento desde el exterior con el que se pretendía abastecer de elementos y sustancias prohibidas a la población penal.

Luego de advertir la presencia de un sospechoso en las inmediaciones del perímetro del recinto penitenciario, uno de los vigilantes apostados en las garitas dio aviso al personal de guardia, quien logró recoger el envío antes de que cayera en manos de los privados de libertad.

El objeto lanzado contenía 2 teléfonos celulares, 3 chips, 2 cables usb, audífonos, dos envoltorios con 21,78 gramos de cannabis sativa, y un envoltorio con 10,86 gramos de cocaína.

El Director Regional de Gendarmería en Los Lagos, Coronel Edgardo Caniulef Gajardo, destacó el accionar del personal ancuditano. **"Nuestros funcionarios de vigilancia estuvieron muy alertas y lograron percibir los movimientos de un lanzador en las cercanías de la zona perimetral de la unidad. Eso permitió dar aviso a los funcionarios de guardia, quienes lograron evitar que el lanzamiento con elementos y sustancias prohibidas llegaran a manos de la población penal"**, indicó.

Gendarmería entregó todos los antecedentes del hecho al Ministerio Público. Por orden de la fiscalía local de Ancud, la prueba de campo de la droga fue realizada por funcionarios de la PDI.



AUMENTO

Fue el propio ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien, durante la discusión del presupuesto, afirmó que la medida busca atender la mayor demanda registrada por la Beca de Integración Territorial. Esto se reflejó en el presupuesto tras los datos que evidenciaron el exceso de demanda en el primer llamado. Así, indicó que, junto a la Junaeb, trabajarán para ampliar la cobertura y apoyar a los cerca de 930 jóvenes que quedaron fuera.

"El presupuesto no es una cuestión meramente abstracta; es para ayudar a mejorar la vida de las personas, y eso es lo que, en buena medida, los parlamentarios representan acá (...). Eso se refleja en lo que está incorporado en este presupuesto", expresó.

Agregó que **"siempre hay cosas que van a faltar, pero lo importante es ir en la dirección correcta"**.

ULLOA

En este contexto, uno de los impulsores del beneficio, el diputado Héctor Ulloa, valoró el aumento de cupos asociados a la beca territorial, entendiendo la alta demanda registrada en el primer llamado.

"Ningún alumno se va a quedar fuera de la beca contando con los requisitos. Por lo tanto, tranquilidad: ya contamos con los 100 cupos que fueron asignados en el año 2024 y en este

Durante la discusión del Presupuesto 2025 en el parlamento, esta semana se confirmó el aumento del presupuesto para la Beca de Integración Territorial, conocida también como la Beca Chiloé. Esto, luego de que más de 900 estudiantes, aún cumpliendo con los requisitos, quedaron fuera de la primera postulación que solo consideró recursos para mil cupos, debido a que no se contaba con un catastro real de la demanda estudiantil generada por este beneficio.

En este contexto, se anunció un aumento de la cobertura para este grupo de estudiantes que quedó fuera en el primer llamado, quienes tendrán la oportunidad de acceder al beneficio durante la postulación 2025, que se realizará en diciembre de este año.

La Beca de Integración es un aporte de libre disposición equivalente a 18,7 UTM anuales, pagados en 10 cuotas al año, destinado a la mantención de estudiantes con residencia familiar en la región de Aysén o Magallanes, la provincia de Palena o Chiloé, y las comunas de Isla de Pascua o Juan Fernández.

Además, se entrega una asignación de traslado según lugar de residencia, que equivale, para Isla de Pascua, a 18,65 UTM; Juan Fernández, 3,73 UTM; y Los Lagos, Aysén y Magallanes, 5,79 UTM. Estos montos se pagan en dos cuotas.